



**tirant
formación**

Formación jurídica de calidad

formacion.tirant.com

**DOBLE TITULACIÓN: CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL
ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN FAMILIAR
(360h. on-line)**

Código ID. 27+22173 en el Ministerio de Justicia

Curso adaptado a la Ley de Mediación 5/2012, RD 980/2013 y LO 1/2025

SOLICITE INFORMACIÓN [AQUÍ](#)

Los cambios en la legislación hacen necesario adaptar nuestra formación y especialmente la formación práctica presencial obligatoria, al objeto de formar a personas mediadoras profesionales de forma eficaz y eficiente en la gestión de los procedimientos de mediación y, en especial, en la sesión informativa previa atendiendo además a criterios de igualdad y de indicadores de violencia de género en las relaciones entre las partes.

El presente curso, además, cumple los requisitos para:

- Inscribirse como ejerciente y acreditar formación continua en ASEMED.
- Inscribirse como mediador/a profesional en el Registro del Ministerio de Justicia.

En ASEMED queremos contar con profesionales de la mediación que dominen las técnicas de la Cultura de la Paz aplicada a la gestión de los conflictos entre partes.

Se trata de aplicar a la mediación una nueva forma de relacionarse con los demás sin generar sentimientos de culpa, miedo o vergüenza, intentando que las emociones que se generen en las partes durante el procedimiento neutralicen los aspectos negativos que les permita colaborar para prevenir o resolver los conflictos que los enfrentan.

Por eso, consideramos necesario aplicar estas técnicas basadas en la comunicación no violenta (CNV) y en el etiquetado de emociones, e incluirlas en nuestros cursos prácticos para que nuestro alumnado se especialice también en el manejo de esas herramientas.

Objetivo general:

Con este curso se pretende que la persona que lo realice adquiera los conocimientos teóricos y prácticos sobre mediación.

Objetivo específico:

Conocer la práctica de la mediación y ámbitos de aplicación.

Competencias-Aptitudes:

Conseguir que los conocimientos adquiridos en el curso permitan, a las personas que lo realizan, gestionar satisfactoriamente los procedimientos de mediación, incidiendo especialmente en la sesión inicial/informativa previa y atendiendo además a criterios de igualdad y de indicadores de violencia de género en las relaciones entre las partes en mediación.

Poner en contacto a las personas que realizan esta formación con la mediación intrajudicial y extrajudicial, tanto en materia civil, mercantil y familiar.

Metodología:

En los cursos que impartimos desde el Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, utilizamos una metodología activa y participativa, utilizando el debate como principal instrumento de participación, así como la puesta en escena de situaciones reales de mediación, lo que contribuye a ensamblar al máximo la formación adquirida con el desarrollo de la práctica profesional.

Se trabaja con la información recibida (contextualizando, analizando, relacionando y argumentando), es decir convirtiendo la información en conocimiento.

CONTENIDOS

FORMACIÓN TEÓRICA

UNIDAD - I EL CONFLICTO

1. El conflicto

1.1 Breve aproximación al conflicto

1.1.1 Aspectos generales

1.1.2 Componentes del conflicto

1.1.3 Estructura y ciclo del conflicto

1.1.4 Habilidades para resolver el conflicto

1.2 La mediación como instrumento de resolución de conflictos

1.2.1 El conflicto desde la mediación. Aspectos a considerar

UNIDAD - II CONCEPTO DE MEDIACIÓN

2. Concepto de mediación

2.1 Principios jurídicos y otros aspectos normativos

2.2 La mediación y la conciliación. ¿Instituciones equivalentes?

2.3 Referencias a la mediación en el proceso civil Español: La reforma de la LEC de 2005

2.4 Modelos de mediación

UNIDAD - III EL ESTATUTO DEL MEDIADOR

3. Estatuto del mediador. Responsabilidad derivada de su situación

3.1 Condiciones para ejercer como mediador

3.2 Actuación del mediador: Su normativa jurídica

3.3 La responsabilidad del mediador a la de la Ley 5/2012

3.3.1 Régimen general de responsabilidad

3.3.2 Régimen general de responsabilidad en relación con las obligaciones para con los medios.

3.3.3 Responsabilidad administrativa, civil o penal

UNIDAD - IV MEDIACIÓN FAMILIAR

4. Mediación familiar

4.1 Aspectos generales

4.2 Principios generales de la mediación familiar

4.3 Premisas básicas para media en familias

-
- 4.4 La mediación familiar en determinados contextos y su relación con los procesos de mediación
 - 4.5 El proceso de mediación familiar
 - 4.6 Modelos de mediación familiar breve aproximación
 - 4.7 Técnicas de mediación familiar
 - 4.8 El acuerdo de mediación y su eficacia. Aspectos de la mediación

UNIDAD - V MEDIACIÓN FAMILIAR. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS

5. Aspectos jurídicos y económicos de la mediación familiar

5.1 Aspectos jurídicos

5.1.1 La separación del matrimonio

5.1.2 El divorcio

5.1.3 La pareja de hecho

5.1.4 En relación a los cargos tutelares

5.2 En relación al régimen económico

5.3 Diferencia entre el convenio regulador y el acuerdo de mediación

FORMULARIOS

LEGISLACIÓN

FORMACIÓN PRÁCTICA PRESENCIAL

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

ESTUDIO Y VISUALIZACIÓN DEL MATERIAL DE LA PLATAFORMA

- Ley de Mediación 5/2012. Real Decreto 980/2013.
- Ley de medidas de eficiencia procesal del SP de Justicia. Los objetos conflictuales para los que se requieren sesión informativa previa obligatoria de mediación.
- Aspectos legales de la mediación.
- Deontología. Código de conducta de la Asociación Española de Mediación.
- Justicia restaurativa.
- El peritaje en mediación.
- Protocolo de gestión del procedimiento de mediación. Honorarios.
- La sesión informativa previa en mediación. Análisis y desarrollo.
- La sesión exploratoria en mediación
- Conflictología. Cómo abordar el conflicto.
- La Comunicación no verbal en mediación.
- La mediación online.
- Mediación intercultural.

- Aspectos psicológicos en el proceso de mediación.
- La mediación profesional. Aspectos que tener en cuenta en la práctica.
- Registros de mediadores. Ministerio de Justicia. Asociación Española de Mediación.
- Detección de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Intervención desde la perspectiva de género.
- Consideraciones acerca de la violencia de género.
- Atención a la discapacidad, diversidad, infancia y adolescencia

SEGUNDA PARTE PRESENCIAL EN AULA (con asistencia física o porstreaming)

- Participación como mediador/a en sesiones de casos prácticos de mediación que consistirá en la gestión de un procedimiento de mediación realizado por los alumnos, con la siguiente estructura:
 - Presentación del caso.
 - Puesta en escena a través de roleplay.
 - Debate
 - Reflexiones
- Análisis y comentarios de los casos realizados y técnicas aplicadas.
- Conferencias de resúmenes del material e-learning.
- Consultas y preguntas. Conclusiones.
- Trabajos prácticos por parte del alumnado, propuestos por la dirección del curso, sobre los casos realizados en el aula.

VENTAJAS DE ESTUDIAR CON LOS PROGRAMAS DE ASEMED – TIRANT:

La excelencia en mediación, diseñada para profesionales del Derecho

1.- Calidad garantizada: docencia de mediadores en activo Somos los únicos que aseguramos que todos nuestros docentes son mediadores en ejercicio, inscritos en el Registro del Ministerio de Justicia y con seguro de responsabilidad civil profesional vigente. Formarte con profesionales en activo garantiza una experiencia real, práctica y alineada con la realidad actual de la mediación

2.- Flexibilidad total en tu formación Durante los meses de duración del programa podrá cursar tanto la parte teórica como la práctica en el orden que elija. Para adaptarnos a su ritmo, se ofrecerán varias jornadas prácticas a lo largo de este periodo, siempre un viernes, con el fin de que pueda organizarse, a su ritmo. Y además, podrá elegir entre hacerla presencialmente en la sede de ASEMED en Madrid o mediante sesiones síncronas online.

3.- Bolsa de empleo y Turno de Oficio de Mediación Al finalizar el programa: ● Serás incluido/a en el Turno de Oficio de Mediación de ASEMED. ● Accederás a la bolsa de trabajo de la Asociación Española de Mediación, la más grande de España. ● Serás inscrito/a en el Registro de la Asociación para ser designado/a en procedimientos reales de mediación.

4.-Acompañamiento personalizado para tu inscripción oficial Te asistimos paso a paso en el proceso de inscripción en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, una vez hayas finalizado tu formación.

5.-Seguro profesional a tarifa especial Si aún no dispones de seguro de responsabilidad civil, ASEMED te ofrece acceso a su póliza colectiva por solo 45 € anua es (no incluido en el precio del curso), un 55% por debajo del precio de mercado.

6.- PRIMEDIA: software profesional de mediación Te formamos en el uso de PRIMEDIA, el único software que cumple el 100% de los requisitos para elevar a público acuerdos de mediación. Tras la formación, tendrás acceso a una suscripción anual bonificada.

7.- MEDATA: tu formación continua certificada La normativa exige a los mediadores mantener una formación continua acreditada. ASEMED pone a tu disposición MEDATA, una plataforma de formación continua exclusiva con nuevos contenidos cada semana, a un precio reducido para nuestros alumnos.

8.- Asesoría profesional post-formación Recibirás asistencia profesional para: ● Ampliar tu inscripción en nuevos registros oficiales. ● Especializarte en áreas como mediación familiar, sanitaria, laboral, penal, penitenciaria o en accidentes de tráfico.

SOLICITE INFORMACIÓN [AQUÍ](#)



**tirant
formación**